

JDO. DE LO MERCANTIL N. 1 DE PALMA DE MALLORCA

- G -

C/TRAVESSA D'EN BALLESTER S/N

Teléfono: 971 21 94 14

Fax: 971 21 94 56

Equipo/usuario: RDG

Modelo: M62980

N.I.G.: 07040 47 1 2016 0000879

S2A SECCION II ADMINISTRACION CONCURSAL 0000570 /2016

Procedimiento origen: CONCURSO ORDINARIO 0000570 /2016

Sobre **OTRAS MATERIAS**

DEMANDANTE D/ña. PUNTA DE MANRESA SL

Procurador/a Sr/a. SARA JUANA TRUYOLS ALVAREZ NOVOA

Abogado/a Sr/a.

D/ña.

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

CERTIFICACIÓN

D. ENRIQUE DÍAZ REVORIO, Letrado de la Administración de Justicia del JDO. DE LO MERCANTIL N. 1 de PALMA DE MALLORCA,

CERTIFICA:

Que en la SECCION II ADMINISTRACION CONCURSAL 570/2016, del deudor PUNTA DE MANRESA SL, en fecha de 30 de junio de 2016 el abogado D. JAVIER SILVEIRA HERNÁNDEZ CON D.N.I. 52.366.795G ha aceptado y se le ha tenido por aceptado en el cargo de administrador concursal para el que fue nombrado.

Las facultades de la administración son las de **INTERVENCIÓN**, autorizando o dando su conformidad a los actos de disposición y administración del deudor, respecto de su patrimonio.

Y en virtud de lo ordenado en el artículo 29.1 de la LC, expido la presente como documento acreditativo de su condición de administrador concursal, en PALMA DE MALLORCA, a treinta de Junio de dos mil dieciséis.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

